

DEPENDENCIA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Subsecretaría de Asuntos Jurídicos, Convivencia y Seguridad
 TEMA A TRATAR: Torneo de Empalme Administración - Proyecto CEACS. Seguridad.
 FECHA: Noviembre 17/2015 HORA: 5:00
 LUGAR: Sala de Juntas Despacho

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD ó DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
Diana Marcela León Nieto	Contratista	d.diana.w@btmail	CEACSC	3387000	<i>[Firma]</i>
Guillermo Quintana A	Contratista	g-quinta@hotmail.com	CEACSC	3387000	<i>[Firma]</i>
Manuela Urbau	Empalme	urbau.diana@gmail.com	310527176		<i>[Firma]</i>
Andrés Ruiz	red.	CEPES			<i>[Firma]</i>
William Suárez Patro	Asesor	606	comercioyseguridad@gmail.com	3043360859	<i>[Firma]</i>
Jaime Augusto León	Profesional	CEACSC	Jaime.leon@gobierno.gov.co	3387000 ext 5173	<i>[Firma]</i>
Jana A Picaut R	Ing. Exp.	CEACSC	jana.picaut@ceacs	5141	<i>[Firma]</i>
CARLOS ALVAREZ	PROFESOR	CEACSC	carlos.alvarez@thienobpota.gov.co	5142	<i>[Firma]</i>
ENRIQUE SUAREZ	Empalme		ciencia.policia@gmail.com	3014188329	<i>[Firma]</i>
Diego Laserna	Empalme	Empalme	laserna@nit.edu		<i>[Firma]</i>
Carolina Daza	Ing. Exp.	Subsel. Com. y Seg.	Carolina.daza@gobierno.gov.co	3387000 ext 5120	<i>[Firma]</i>
DANIEL MESA	EMPALME	EMPALME	dmesa@uniandes.edu.co	3394949 ext 3331	<i>[Firma]</i>
CARMEN PENA V.	Subsecretaría	SDG			<i>[Firma]</i>

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

DEPENDENCIA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Despacho Secretaría Distrital de Gobierno

TEMA A TRATAR: Reunión Empalme Administración - Tema Seguridad y Convivencia - Proyecto CEACSC

FECHA: Noviembre 12 de 2015 HORA: 8:00 a.m.

LUGAR: Sala de Juntas Despacho Secretaría Distrital de Gobierno.

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD ó DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
Se anexa listado en original					

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

La delegada de la comisión de empalme del Sr. Alcalde Electo, presenta la plantilla para solicitud de información que elaboraron. Solicita que la presentación del CEACS se haga conforme la orientación que allí está contenida.

La Dra. Carmen Peña Visbal, subsecretaría de asuntos para la convivencia y la seguridad ciudadana manifiesta que la ficha aún no ha llegado a los equipos técnicos y que por lo tanto las presentaciones no están elaboradas bajo esa orientación. Pregunta la Dra. Carmen si ya ha sido remitido el formato al Dr. Juan Calros Garzón, pero la Dra. Diana, a cargo del proceso a la hora, no tiene esa información.

Por lo anterior se acuerda que el CEACS hará su presentación conforme la trae planificada y que el equipo de empalme posteriormente verifica si falta alguna información de su interés y solicita la información y se acordaría el modo y fecha para hacérselas llegar..

El Dr. Rubén Darío Ramírez, Director de CEACS adelanta la exposición del Proyecto del CEACS comenzando por el marco histórico de este Centro de Estudios en la Secretaría de Gobierno. Explica que comenzó desde el Observatorio del delito, hasta la constitución del CEACS mediante la Resolución 780 de 2008, como proyecto adscrito a la Subsecretaría de Asuntos para la Convivencia y la Seguridad Ciudadana. Presenta el grupo de profesionales que lo acompañan, dos asesores contratistas y cuatro profesionales de planta a cargo del análisis de cifras, convenio con Fiscalía y georeferenciación. el equipo de planta que se ubica en esta actividad, destacando su trayectoria desde que era el Observatorio y luego cuando se crea como Sistema. Reporta que el proyecto desde el CEACS era que el centro de estudios asumiera la calidad de Instituto Distrital de Altos Estudios Académicos.

Se entrega la presentación y se anexa a la presente acta.

El objetivo del CEACSC es brindar información para la gobernabilidad. Adelanta estudios sociales de la ciudad en relación con la convivencia y la seguridad. A la fecha hay 28 investigaciones.

Se detallan en la presentación los objetivos de observación de conflictividades, lugares, etc.

El CEACS explica cómo se clasifica y se comparte información, la cual se clasifica en tres niveles, abierta general, restringida; para instituciones o interna. Hay información que se maneja completamente cerrada y la



FORMATO ACTA DE REUNIÓN



entregan solo al Sr. Alcalde Mayor o la Sra. Secretaria de Gobierno dado que por su contenido pueden afectar, entre otras, la gobernabilidad de la ciudad.

Estructura del CEACSC. Fuentes de información: Externas e internas, convenios. Para la entrega de información tienen un formato de solicitud. Se entrega el modelo a la Dra. Diana, a cargo de la sesión de empalme para el tema en presentación.

Componente Tecnológico. Se maneja de manera articulada con la Dirección de Planeación y Sistemas de Información de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Componente estadístico. Mantienen un balance permanente de información (diarios de homicidios, las fuentes oficiales como Medicina Legal, Policía Metropolitana de Bogotá, Fiscalía General. El CEASCS sistematiza y entrega a los Despachos información. Diariamente analizan tendencias y con base en este se toman decisiones.

Reportan a dos espacios de análisis y coordinación. El Comité de Seguridad que lidera la Sra. Secretaria de Gobierno, se adelanta todos los lunes en las mañanas, antes del Consejo Distrital de Seguridad que se adelanta también todos los lunes, salvo alguna excepción, y que lidera el Sr. Alcalde Mayor con la Secretaria de Gobierno, Policía, Fiscalía, Ejército, Gerente del Fondo de Vigilancia y Seguridad, entre los principales y otras Entidades.

A modo de ejemplo de reporte, se presenta un cotejo del consolidado de muertes violentas de los meses enero-septiembre 2014-2015. Se muestra el día a día como información para el análisis. Se analizan comportamientos por día, por poblaciones, localidades, contrastadas con identificación de delitos por sectores, grupos etareos, género, tipo de armas, contrastados con aplicación de medidas, fechas especiales, horas, días, etc.

Se aclara que se analizan número de casos y tasas. Sobre delitos se analizan los de mayor impacto.

Se informa de un convenio suscrito con la Fiscalía de manera reciente en el cual se diseñó un formulario de captura de información sobre circunstancias del homicidio. Se ha incidido un trabajo para ajustar lenguajes específicos sobre delitos, acotados y acordado entre entidades para el tratamiento de los casos.

Se unificó la numeración de casos entre policía, medicina legal, fiscalía.

Se recopila la información total con relación al delito y se hacen análisis integrales.

Se pueden definir tendencias, motivaciones y las agrupaciones de análisis permiten orientar políticas públicas y análisis particulares de los ítems agrupados.

Se presenta la georeferenciación, cerca del 86% de la información que llega es susceptible de ser referenciada y se hacen los análisis espaciales y de tiempo. La unidad es calle – carrera, malla vial.

De los territorios evidenciados con delito, se analiza la presencia de otros fenómenos que están relacionados o posiblemente relacionables.

Se comenta, a modo de ejemplo, en el seguimiento de georeferenciación, los lugares y sectores históricos con homicidios: zona del centro. Mártires, Diana Turbay, sector de Corabastos. Explican también algunos elementos

de análisis sobre los sectores. El análisis georeferenciado también se cruza con días, poblaciones y otros elementos.

Presentan también un mapa que evidencia fenómeno del habitante de calle y la diáspora que se ha presentado en la ciudad, como consecuencia de algunas intervenciones no controladas. Destacan sobre el fenómeno, el aumento de la presencia de habitantes de calle de otras regiones que terminan llegando a Bogotá. Recomiendan la necesidad de trabajar sobre la construcción de una política nacional de habitantes de calle. Destaca con este tema, la operación de los CAMAD como estrategia de prevención de violencia y delitos.

Sobre las Fuentes, una de las fundamentales es el **número único de emergencias 123**. Los análisis se hacen con base en la sistematización y procesamiento de información de llamadas. Presentan los fenómenos principales reportados. También hacen verificación de fenomenología. Ejemplo captura de delincuentes por ciudadano. Se aclara, para el caso del 123 y sobre la naturaleza de la información de las llamadas, que este es un número de seguridad y emergencias y el carácter de la llamada da orientación al manejo del dato (manejo abierto o información confidencial. Ejemplo, un incendio o una denuncia de un posible homicida que está en un lugar determinado.

Línea de violencia intrafamiliar. Fuente medicina legal. Hay un comité RUTPA. La información de este ítem tenía un nivel grande de complejidad para ser consolidada, lo han solucionado a través de este comité.

Adolescentes en conflicto con la ley SRPA, reportan ICBF y Policía. El CEACSC ayuda a la policía y al ICBF a ordenar sus propias cifras. Se hacen comparativos entre ciudades sobre los fenómenos de otras ciudades, como base de comparación.

Percepción. Seguimiento de medios, Bogotá Cómo vamos.

Desaparecidos.

Querellas y contravenciones. Fuente Inspecciones de Policía. Las razones principales de las riñas son temas como: excrementos, ruido, amenazas, basuras, malos olores, mascotas. Fuente, inspecciones de policía que donde se interponen las querellas.

Investigaciones. Acumuladas hay cerca de 80 realizadas por el CEACSC. Profundizan sobre las temáticas que consideran lo requieren. Violencia contra las mujeres, criminalidad transnacional, sistema penal acusatorio, desaparición de personas, etc.

Convenios con Universidades, pasantías, Andes, Nacional, Rosario.

Se pregunta por parte del equipo de empalme, sobre el archivo de documentos y el manejo que se le da. Responde el CEACSC que las publicaciones con ISBN van al archivo Distrital, pero que en todo caso, el CEACSC cuenta con un centro de documentación.

Las publicaciones y estudios en general, también dan insumos de recomendaciones que fundamental propuestas de



FORMATO ACTA DE REUNIÓN



políticas públicas que se llevan al Consejo Distrital de Seguridad.

Sobre orientaciones para la focalización. Estrategias que se han adoptado con base en los análisis de datos georeferenciados. Se reportan a modo de ejemplo los programas, instalación de cámaras, entornos escolares, instalación de luces en el polígono de hurto a personas, 75-100, hoy Territorios de Vida y Paz, TVP. También se orientó la focalización del programa Jóvenes en Paz, y orientaciones de orientación de estrategias para la reducción de la violencia intrafamiliar. Todas estas informaciones se analizan en el Consejo Distrital de Seguridad.

Desde que es el CEACSC se han fundamentado 28 políticas públicas. A modo de ejemplo: CAVID, CAMAD, Jóvenes en Paz, CAI Móviles. De este último, el modelo original era con cámaras, central de datos, entre otros elementos. Se propuso desde la Administración de Luis Eduardo Garzón. Se volvió un modelo nacional y el original, con todos sus detalles, se implementó en San Gil. El CAI móvil facilita la denuncia. En Bogotá llegó a haber 47, luego algunas localidades también implementaron CAIS móviles con sus recursos.

Otros casos de políticas y estrategias focalizadas son: los decretos de restricción de venta de licor, porte de armas rumba sana y responsable, porte y venta de armas blancas, control a la venta de licor en cercanías de centros educativos, que no se cumple.

El CEACSC también hace evaluación a procesos en marcha, como pactos para la convivencia y los ya mencionados en la parte de implementación.

Se hace una presentación de la dinámica de consultas de la página web del CEACSC. Número de visitantes, fines de consulta, consultantes de la ciudad y otras regiones, etc.

Presentan la conformación del equipo de manera general así:

Un director del Centro. Dr. Rubén Darío Ramírez.

Un equipo consultor experto para la orientación general conformado por tres personas: El General Retirado de la Policía Gómez Heredia, el profesor de la Universidad Nacional Roberto Vergara, el exasesor de Paz, Dr. Carlos Eduardo Jaramillo.

El equipo de planta presente.

Un equipo de contratistas que asisten al CEACSC, algunos más permanentes, otros según investigaciones en desarrollo. Algunos asisten a mesas de trabajo. En total, a la fecha reportan 36 contratistas.

El número reportado puede variar, pues según investigaciones y convenios se contratan grupos de investigadores. Algunas de esas personas que se vinculan, están financiadas por la investigación misma.

Actualmente está en curso una investigación sobre drogas. Consumos en universidades.

Está vigente el Convenio con la Fiscalía General de la Nación.

Un convenio sobre trata de personas.

Convenio con Universidades para vincular pasantes.

Convenio con la Universidad del Rosario fundamentado en temáticas relativas al Postconflicto.

Explica que adelantan mesas de "diálogos de ciudad" donde se profundiza en temas de convivencia y seguridad con líderes de localidades.

La realización de encuestas como la de satisfacción y felicidad.

Sobre la Contratación.

La mayor parte de los contratos vencen en el mes de enero de 2016. El contrato mas largo va hasta mediados de Febrero, que se prologó porque en ocasiones el trámite precontractual toma mas tiempo del previsto y el palzo de duración se mantiene según los estudios previos. No obstante, aclara el Director del CEACSC que de requerirse, y según se planifique, pueden solicitarse terminaciones anticipada.

Se entrega el listado de personas vinculadas al CEACSC con datos de duración del contrato, perfil y valor mensual.

Se reporta que hoy el presupuesto del CEACSC depende de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Informan que el CEACSC hoy opera en el edificio Furatena.

Sugieren que el CEACSC tenga independencia de software y de procesos de sistemas, que hoy dependen de decisiones conjuntas con la Dirección de Planeación y Sistemas de Información.

Sobre la pregunta a las urgencias para el mes de enero de 2016, Se responde que solamente estar atentos a las informaciones que se soliciten a través de derechos de petición.

Los documentos se entregan a través del procedimiento establecido de entrega de documentos de empalme.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Enviar Decretos sobre la estructura administrativa del Distrito y Comisiones Intersectoriales	Subsecretaría, a través de Dirección de Planeación. Claudia Ocampo, gestiona	
2.	Decreto reglamentación del control de armas blancas	Subsecretaría, a través de Dirección de Planeación. Claudia Ocampo, gestiona	
3	Consultar sobre el proceso de entrega de pendientes del Sistema de quejas y soluciones	Subsecretaría, a través de Dirección de Planeación. Claudia Ocampo, gestiona	

Elaborada por: Claudia Ocampo

Fecha Próxima Reunión: No se define sobre este tema.

NOTA: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.